

N.º XVII.º

ELOGIO DEL SEÑOR DON LAZARO FERNANDEZ de Angulo del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, Caballero de la distinguida Orden de Carlos III. Director de la Renta de Correos y Postas del Reyno, Socio de número.

Por D. Pedro M. Campomanes

SEÑORES.

Entre los fundadores de la Sociedad, es Don Lazaro Fernandez de Angulo uno de los que hemos perdido en el primer año de su ereccion.

Como sea incierto el ultimo periodo de la vida, debe el buen ciudadano promover en todos los instantes posibles el bien y la gloria de su patria. A poco que nos descuidemos morimos sin haber sido utiles á los demás hombres.

De un impulso general de esta especie resultará el saber la España hacer uso de su posicion ventajosa, de la fertilidad de su suelo, y bondad de su clima, de la robustez y constancia de sus naturales, y de la fuerza solida, en que el todo poderoso ha constituido esta Monarquia.

Tales ventajas naturales ó añadidas, sino se conocen por principios, y una arismetica politica, fundada en datos verdaderos ó aproximados, no son suficientes porque no las aprovechamos. La economia politica sabe calcular toda la riqueza que descuida la nacion, ó que pasa á otras manos acaso enemigas.

Nuestro Socio Don Lazaro conocia bien estos precipicios: leia continuamente al Baron de Bielfeld, al juicioso David Hume, y á los autores economistas, con estudio y combinacion reflexiva: su conocimiento del idioma Italiano, Frances, é Ingles, le franqueaban el acceso á los escritos originales de estas tres naciones, que son de las mas ilustradas. Entendia y poseia fundamentalmente estas lenguas.

Estaba versado en nuestra historia, y tenia un conocimiento

BIBLIOTECA
DE
LUIS MARIA
FERNANDEZ
CANTELI

N.º 1770

to de la geografia, viages, y descubrimientos de las naciones. Por estos medios se acercaba á distinguir sus intereses, y los obstaculos que nos convenia remover.

Su trato continuo y afectuoso con hombres literatos y politicos, le hacia familiares las reflexiones, y confrontaciones economicas: añadiendo á ellas un ardiente zelo por el restablecimiento solido de las manufacturas, y trafico libre del Reyno.

Los que en sus conversaciones particulares saben aprovechar el tiempo que no es necesario al empleo, adelantan mas que con la sola lectura. La contradiccion, la replica, la cita de un hecho ignorado, ó la critica de otro que se creia cierto, es el fruto de este comercio intelectual: asi perfeccionó Angulo su ilustracion, y formó sistema de aquel conjunto de observaciones, que le ponian en estado de discernir y promover, ó explicar los intereses publicos en quanto de él dependiesen.

Su genio profundo, y observador: el retiro á que le obligaban sus tareas y empleos, le distrahan algun tanto de la sociedad, y vinieron con el tiempo á producirle un humor melancolico, que le debilitó la salud, quando en sí mismo era por naturaleza hombre consistente y robusto; de una regular estatura; vivo, y fuerte de nervios. (*)

La Sociedad no pudo sacar el fruto que debia esperar de tan buen individuo, por haberle preocupado la muerte. ¿Pero qué mayor bien pudo hacer que contribuir á un establecimiento, cuyas luces y calculos han de disipar las densas tinieblas, que impiden sacar de nuestras producciones aquel fruto que nos pertenece?

Pocos habrán aventajado á Don Lazaro en promover y aplaudir

(*) „ Su enfermedad fue precedida de unas tercianas que con intervalos los le repitieron por casi dos años.

„ Fue á Granada para respirar aquellos ayres puros, y visitar al Señor Don Ricardo Wall, baxo de cuyo ministerio habia servido la Direccion General de Correos, y hecho otros servicios esenciales, que le conciliaron el digno aprecio de aquel Ministro, justo estimador del merito.

„ Declinó el humor al fin á una destilacion que degeneró en pulmonia, que al cabo de mas de 40 dias de enfermedad, puso termino á su vida; habiendo en todos tiempos dado el mejor exemplo en la inocencia de sus costumbres, en la piedad cristiana, y una rectitud constante, acompañada de aquel generoso desinterés, que caracteriza las almas justas, y honradas.

dir el establecimiento de nuestras Sociedades economicas. En 1 de Julio de 1765 se subscribió en la Sociedad de Agricultura de Galicia. Asi al punto que se trató de nuestra fundacion firmó con voluntad y zelo.

Nació Don Lazaro Fernandez de Angulo y Mon , de familia noble y honrada , en el lugar de Ballota , Concejo de Pravia en el Principado de Asturias , á 29 de Marzo de 1716.

Tubo su primera educacion correspondiente á su nobleza , en el suelo nativo , y en la ciudad de Oviedo , capital del Principado.

Desde 1 de Abril de 1736 entró de 20 años cumplidos , á servir al Rey de oficial en la Administracion de Correos de Barcelona , que entonces tenian á su cargo los Pingues destinados á la correspondencia de Italia , cuyo manejo , y el gran trato de aquella ciudad , contribuyeron á fecundar de observaciones , y experiencia á nuestro Socio Don Lazaro.

Los grandes teatros despiertan eficazmente á los jovenes , quando se hallan empleados , y con ocupaciones atareadas que no les es licito abandonar.

Su notoria habilidad y talento , movieron al Señor Don Josef Carbajal y Lancaster , á trasladarle á la Administracion principal de Vitoria en 1 de Marzo de 1748 , donde contraxo matrimonio con Doña Manuela Joaquina de Lariz y Apalategui , natural de la ciudad de San Sebastian , en Guipuzcoa , de quien le ha quedado sucesion , (*) habiendo fallecido su muger años hace.

En 9 de Setiembre de 1758 fue promovido , siendo Ministro de Estado el Señor Don Ricardo Wall , al empleo de Juez Administrador general de la Renta de Correos y Postas del Reyno , cuyo puesto conservó hasta su fallecimiento , que fué en 21 de Mayo de 1776 habiendo servido al Rey , y al público 40 años , un mes , y 21 dias.

Luego que entró á servir esta direccion , que es la principal de la Renta , atendió á su arreglo : contribuyó á duplicar los Correos semanalmente , y en su tiempo fueron continuos los aumentos.

En

(*) La educacion de los hijos produce el solido bien de la patria. Angulo la hizo dar excelente á los suyos , sin perdonar gastos , acostada de privarse de sus caricias , para adelantar sus progresos.

En 6 de Setiembre de 1761 le concedió el Rey honores de Consejero de Capa y Espada de Hacienda, atendiendo á la continuacion de sus buenos servicios, que fueron distinguidos hasta su muerte.

El establecimiento del Correo marítimo en 1764 baxo del ministerio del Señor Marqués de Grimaldi, acrecentó las ocupaciones de Angulo, al paso que la correspondencia con las Indias se iba facilitando con gran ventaja del Estado. (*)

Tanto afán y multiplicidad de ocupaciones, debilitaron la robustez de nuestro Socio, y pagó el tributo comun de los mortales, entregando el alma al Criador en 21 de Mayo de este año, con sentimiento de los buenos, y pérdida del público, privado de un sugeto habil, experimentado, zeloso, é incapaz de corrupcion ó de doblez, habiendo vivido 60 años, un mes, y veinte y tres dias, con el desinterés de un filosofo christiano, y honrado Español.

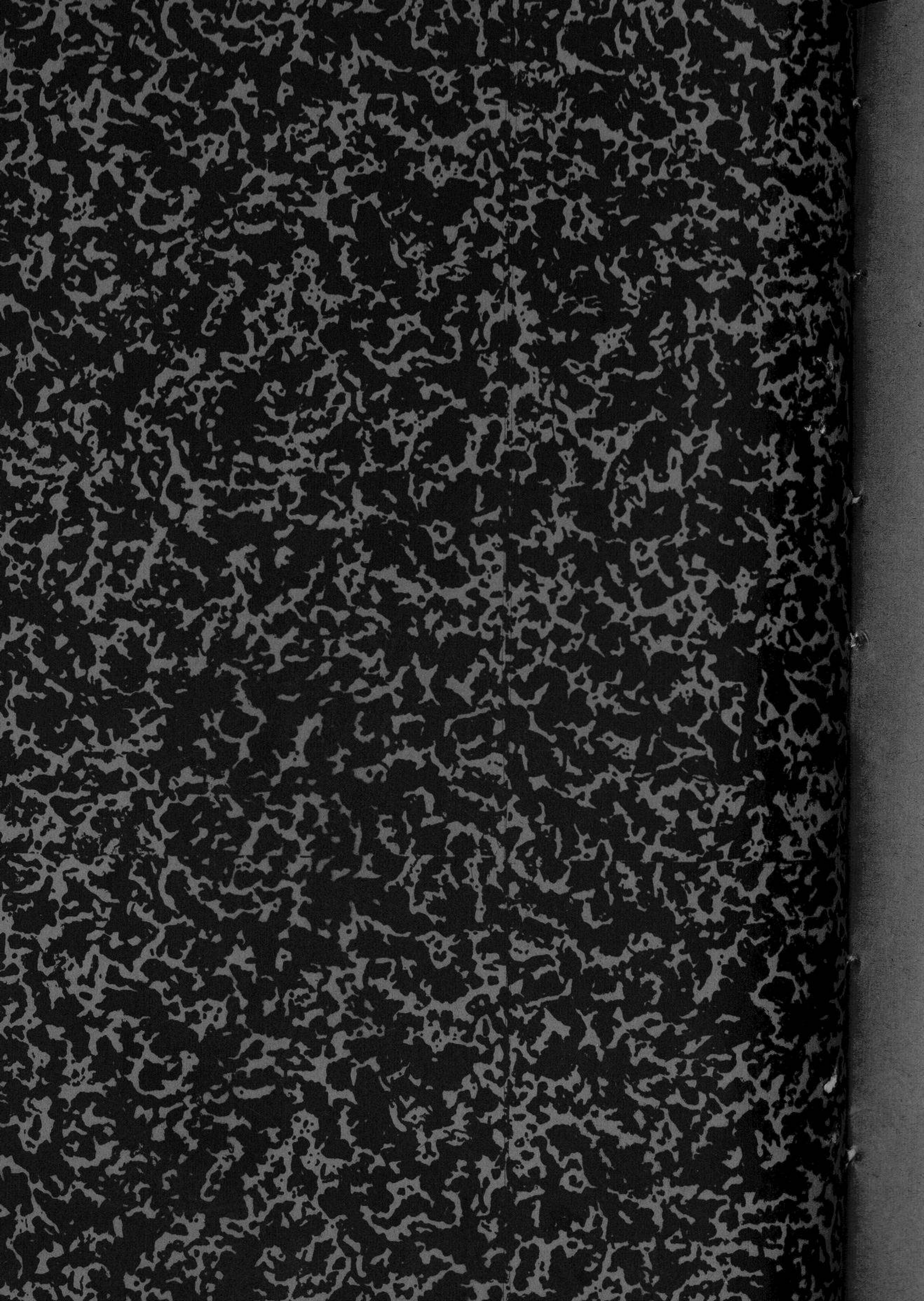
En otros elogios fúnebres, es necesario aprovechar ciertas combinaciones para dar cuerpo al retrato: yo he omitido virtudes y servicios relevantes de Don Lazaro Fernandez de Angulo, por no alargar la medida de este discurso.

He sido testigo por muchos años de su christiandad y patriotismo: su memoria debe sernos cara: el lustre de la Sociedad ha de consistir en la honradez, en la actividad, y en el amor al público de los *Amigos del Pais*.

Contentos con tan digno renombre debemos imitar á nuestro difunto en preferir el bien público y la verdad, á sus propios intereses. (**)

(*) En 24 de Marzo de 1772. le hizo el Rey la merced de caballero pensionado de la distinguida Orden Española de CARLOS III.

(**) Et eum esse quaestum in animun induxi maxímum.
Quam maxíme servire vestris commodis. *Terent. prolog. Heautontimor.*



Felix Antonio de Bobes
Sobre la Limosina.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



